

DIARIO DE TORTOSA

Franques concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Unión y Defensa de los Intereses Generales del País.

<p>AÑO EXVIII</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcala, 4 y 5.</p>	<p>Viernes 23 de Diciembre de 1910</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p>
	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Rusaiicho).</p>		<p>NUM. 8.719</p>

AUTOMOVILES DE TORTOSA A LA CENIA Y REGRESO

Servicio con 2 Omnibus
UNO DE RESERVA Y PARA DIAS DE MUCHO PASAJE
Horas de salida y punto

De Cenia Fonda CASAO a las 7 mañana.
Tortosa 2 y media de la tarde.
Salida de la Fonda Catalana.
ADMINISTRACIÓN Y ENCARGOS
en la tienda de comestibles de
FRANCISCO CERVERA
Arrabal de la Cruz núm. 9, Ferrerías (TORTOSA).

Herniados (trencats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el viernes 20 Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple Regulator, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros de especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sébase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Enero en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES
Médico-Homeópata
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.
Morced, 5.-TORTOSA

¿Sufre V. del Estómago?
¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con distensión, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. araptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.?

Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallix) y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID

DE ACTUALIDAD
La lotería nacional
Lo que ha perdido Barcelona

En el sorteo de hoy jugaba Barcelona 9.514 billetes y cinco décimos que a 1.000 pesetas billete, importan 9.514.500 pesetas.

Se han jugado en el presente año 510 billetes y siete décimos menos que en igual sorteo del año anterior, ó sea 510.700 pesetas menos.

La Tesorería de Hacienda no ha devuelto ningún billete a la Dirección general.

Deducidas las 475.000 pesetas que han correspondido a Barcelona por premios de segundo orden, y unas 100.000 más por otros premios insignificantes, que han podido tocar, resultará que los jugadores de esta capital han perdido nueve millones treinta y nueve mil quinientas pesetas, con las que casi habría para dotar a nuestra ciudad de agua potable, abundante y barata.

Los premiados
El premio más importante que ha

correspondido a Barcelona, es el de 250.000 pesetas con que ha sido agraciado el número 2.428. Este número ha sido expuesto por la administración número 6 de la Rambla de las Flores, que corre a cargo del señor Ponce de León.

Hace más de treinta años, que está abonado en esta administración. Pocas son las noticias que se tienen acerca de los poseedores de décimos de este número.

Sábase que posee dos décimos un abogado de apellido idealico al de un significado político, y que otro lo tiene abonado hace tiempo una persona que se niega a dar su nombre.

De los restantes décimos, nada se sabe.

El número 34.622, agraciado con 90.000 pesetas, fué vendido entero el día 11 de Noviembre en la administración número 9 de la Rambla de Santa Mónica, de la que está encargado don Tomás Fernández.

Una parte del gordo

Paréceme que un jefe de esta guarnición recibió estos últimos días de San Sebastián dos participaciones de 1.25 pesetas cada una, del número 22.101, han correspondido, por lo tanto, 15.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena.

El 41.304, premiado con 40.000 pesetas, y el 28.890, que lo ha sido con 25.000 fueron vendidos en las administraciones números 6 y 12 de la Rambla de las Flores, ignorándose todavía los nombres de los agraciados.

Detalles curiosos

Madrid ha sido agraciado once veces con el premio gordo de Navidad, en los años de 1863, 65, 66, 76, 77, 87, 90, 91, 95, 97 y 1909.

Barcelona diez veces; 1861, 70, 71, 74, 75, 79, 82, 98, 1905 y 1907.

Sevilla seis veces; 1864, 67, 68, 73, 83 y 84.

Palma de Mallorca tres veces: 1872, 1886 y 1902.

Alicante dos veces: 1900 y 1906.

Burgos otras dos: 1862 y 1894.

Lérida otras dos: 1881 y 1901.

San Sebastián otras dos: 1888 y 1910

Y una vez, Almería, en 1896; Badajoz, en 1880; Bilbao, en 1908; Cádiz, en 1878; Coruña, en 1903; Gijón, en 1885; Granada, en 1869; Málaga, en 1889; Montevideo, en 1899; Palencia, en 1892; Santander, en 1880; Valencia, en 1894; y Zaragoza, en 1893.

Durante los últimos cuarenta años, el gordo ha terminado en 5 diez veces en 4 nueve veces; en 7, siete veces; en 8, otras siete; en 2, cinco veces; en 3, otras cinco; en 4, otras cinco; en 6, cuatro; en 9, otras cuatro, en 0, tres veces, y en 1, dos veces.

En cincuenta sorteos no se ha dado el caso de salir un número agraciado con el gordo dos veces.

Sólo en dos sorteos han sido premiados números que han empezado con 15 (el 15.020, en 1899, Madrid, y el 15.162, en 1904, en Valencia) y en tres, dos le obtuvieron números acabados en 15 (el 615 en 1865, en Madrid, el 13.515, en 1897, también en Madrid, y el 12.515, en 1899, en Montevideo).

Los números más desgraciados han sido los de las centenas, pues sólo un año, el 1866 correspondió el gordo a una centena; 615.

Tampoco los 13 han obtenido el premio más que un sólo año: el 13.515, en 1897, en Madrid.

Los números más favorecidos son los de unidades de millar (quinca premios); les siguen las diez primeras de

cezas de millar (doce premios); las segundas decenas de millar (once); las terceras decenas de millar (ocho); y las cuartas sólo les corresponden dos; a las quintas, uno. (De El Noticiero de Barcelona).

Nuestros corresponsales DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Por lo visto Sr. Dr., tienen en este país mas importancia los sucesos naturales, por lo grandes y maravillosos, que no los ordinarios acaecidos dentro el estrecho radio de la población y sus afueras. Por eso, en verdad, se dice, que la vida de los pueblos es menos monótona y pesada, que la de las ciudades.

En efecto, nada hay tan sorprendente como ver amanecer el sol en el horizonte, rebramar el viento en la montaña, contemplar como un manto ceniciento bajo un dosel azul ó con manchas nubes. Todo esto se observa desde aquí, y mucho más, pero debo descender de esas alturas para decirle algo práctico y positivo, que atañe a la localidad y sus contornos.

En primer lugar diré a V., que el sábado último, en atención al escaso día, a lo muy adelantado de las obras y a los muchos días festivos que sobrevienen, se ha dado un compás de espera a los trabajos de la carretera, reanudándose, a lo que se cree, a mediados ó últimos de Enero próximo, y habiéndose ausentado el contratista D. Cándido Vidal, para Sans, (Barcelona) con este motivo, y por las próximas Navidades.

¡Ojalá que pronto sea un hecho el pago de los terrenos ocupados, después de practicado como está, el peritaje!

Llamamos sobre esto la atención del digno Diputado a Cortes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que tanto se desvive por lo que puede redundar en beneficio del país, cuya representación ostenta.

Van regresando todos los que se encontraban trabajando en Francia, solo faltando reintegrarse a los patrios hogares a dos ó tres individuos.

La tierra, por ahora en buen tempero, y la temperatura, aunque oscilante, no extrema.

El aceite se mantiene a 24 pesetas el cántaro, las judías a 24 pesetas la cuartera y el precio del vino ha descendido algo, pues se expende a 20 céntimos el litro en algunas casas, y no de inferior calidad.

—Felices Pascuas a V. y apreciables lectores de DIARIO DE TORTOSA.

S. S.
El corresponsal.
Pratdip 21 Dbre. de 1910.

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Presidente de la Junta Municipal del Censo de población de este término.

Hago saber: Que por R. D. de 14 de Octubre del corriente año, se ha dispuesto la formación del Censo general de los habitantes de España con

relación al día 31 de Diciembre próximo, y en su virtud, he de encarecer á este vecindario, la importancia de dicho trabajo, á fin de que todos sin distinción y en la medida de lo posible coadyuven á la acción que ha de realizar la Junta municipal de mi presidencia.

El objeto del Censo de población, es conocer los datos exactos de ésta para deducir de ellos, en comparación con los que arrojó el Censo anterior de 31 de Diciembre de 1900, su verdadero estado actual, el progreso ó decadencia que ha sufrido, la suma aritmética á que asciende, la clasificación de las partes distintas que constituyen la masa general, sus recíprocas relaciones, su desarrollo, en una palabra, cuanto puede demostrar la vitalidad y potencia de un pueblo.

Por esto vienen obligados, así los jefes de familia, como los jefes de Establecimientos, sean de la clase que fueren, á inscribir á todos los individuos de sus respectivas familias ó colectividades, cualquiera que sea su edad y sexo, estén presentes ó ausentes, ya sean transeúntes, españoles ó extranjeros, en las cédulas blancas ó azules que los Agentes de la Junta les entreguen, procurando llenar las mismas con la mayor claridad y absoluta exactitud, y consultando cualquier duda que se les ofrezca á los propios Agentes ó á las personas que constituyen las Comisiones de las Secciones en que se ha dividido este término municipal.

Debe tenerse en cuenta, que los perjuicios que pueden irrogarse á este Municipio, si hubiese omisión de habitantes ó de datos de estos al llenar las cédulas, son incalculables, pues conforme se consigna en la Instrucción que vá unida al R. D. antes mencionado, es un compromiso de honor adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un Censo de los habitantes, que responda á la población calculada y á la realidad de los hechos. Además, no debe olvidarse, que en virtud de lo que dispone el apartado 2.º de la disposición 5.ª Censo de población, se deriva el Censo electoral, y por consiguiente, se perjudican los derechos electorales de los que no figuren en el Censo de población.

Por otra parte, la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, no tolerará omisiones ni deficiencias, y acudirá con brigadas ó comisiones especiales á comprobar sobre el terreno el empadronamiento de aquellos Municipios, en los que resulte deficiente, gravándose notablemente los presupuestos municipales.

Finalmente, he de hacer observar, que la citada Instrucción consigna las siguientes penas para los vecinos que no llenen la cédula de inscripción respectiva, omitan algún individuo ó falten á la verdad en los datos, ó dejen de cumplir algún requisito obligatorio; y para que nadie pueda alegar ignorancia, se transcriben á continuación los artículos pertinentes de la Instrucción referida:

Art. 15. Ninguna persona, sea cual fuere su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la cédula de inscripción censal que le sea presentada por los Agentes ó delegados de las Juntas, ni de devolverla cumplimentada á los mismos, con los datos precisos y con los requisitos que se prescriben en esta Instrucción. Los que así no lo hicieren, incurrirán en las penas siguientes:

A) Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas, los que desobedecieren gravemente á la autoridad, negándose á llenar ó devolver en la forma prevenida, las cédulas de inscripción, ó indujeran ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.

B. Serán castigados como reos de faltas, con sujeción á las leyes, los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregasen á la autoridad en el plazo señalado, y los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola, ó cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Art. 16. Los porteros de las casas, y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los Agentes repartidores la noticia que les pidieran para repartir las cédulas, recogerlas y en su caso llenarlas. Los que se negaren á prestar este auxilio á los Agentes repartidores, incurrirán

en los responsabilidades á que haya lugar.

Espera, pues, esta Alcaldía-presidencia, que ningún vecino de ésta localidad dará lugar á la aplicación de tales penas y que todos secundarán con entero celo la importante labor, confiada á esta Junta municipal del Censo de población.

Tortosa á 17 de Diciembre de 1910.
El Alcalde-Presidente,
JOSÉ DE CID.

El día en Tortosa

Nuestro jefe

En el exprés regresaron ayer á Barcelona, procedentes de Madrid, nuestro distinguido jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y su secretario particular, nuestro buen amigo, Sr. Ferrer Bittini.

Seguidamente el Sr. Marqués de Marianao se posesionó de la Alcaldía con las formalidades de rúbrica, cesando en el cargo, el Sr. Serrallara.

Poco despues el Alcalde recibió á los periodistas, y hablando del asunto del día se limitó á decir que de la Corte trae la impresión de que el Gobierno prestará á Barcelona, su apoyo moral y material, para que se resuelva el problema de las aguas, según exigen las necesidades de la ciudad.

Tampoco este año ha querido el Gordo nada con nosotros.

¡Qué le vamos á hacer!
Hasta el próximo año y consolémonos pensando en que otros más guapos que nosotros, Valencia, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, etc., no han tenido más suerte que nosotros.

El extraordinario del DIARIO DE TORTOSA anunciando los números favorecidos con los gordos, se puso en circulación á las dos de la tarde, y hasta esa hora grupos de gente hacían cola en la redacción, aguantando á pie firme en la calle, una temperatura poco agradable.

La primera noticia del sorteo, la recibimos ayer á la una y cuarto de la tarde.

Que sepamos, no juega nadie en Tortosa, ningún billete de los primeros premios.

En cambio, hay bastantes reintegros

Lo dicho:
Hasta el próximo Gordo.

A. OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1
CALLE DE LA ROSA, 3.

DIARIO DE TORTOSA

Los que se suscriban al DIARIO DE TORTOSA, desde esta fecha, lo recibirán gratis hasta final del presente mes.

Se reciben encargos en ésta Imprenta, y en la librería de las herederas de L. Bernis, calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, núm. 6.

También puede darse aviso directamente, á los repartidores del periódico.

El Ayuntamiento del cercano pueblo de Benifallet, ha consignado la cantidad de 150 pesetas, para socorrer á los vecinos que días atrás fueron mordidos por un perro que se cree estaba hidrófobo.

Poco acierto ha tenido la Empresa del Principal, al contratar la atracción que debutó anoche; es un número de verdadera mala sombra, que no resulta para verlo una vez y menos para formar conjunto en varias sesiones.

Creemos que la Empresa obraría muy cuerdamente retirando tal número del programa.

Hotel Europa

Con motivo de las próximas fiestas de Pascuas de Navidad, se servirán mañana y pasado en éste concurrido establecimiento, exquisitas viandas, entre otras, ostras verdes de marennes, Pavo Trufado Galantina de capón, cabeza de Jabalí y demás exquisitos fiambres, á precios sumamente módicos.

Mañana, noche buena, estará abierto el Restaurant, hasta el amanecer, recibiendo encargos de todas clases.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.
3 Carmen 3.—Tortosa

Hoy ha lucido el sol espléndido, á través de un cielo diáfano.
La temperatura es algo fría.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera.

Con las grandes mejoras efectuadas en el depósito de bebidas de don Juan Baubí Cabanes, calle de S. Blas, se ha colocado en primera línea entre todos los similares de la provincia, pues así en vinos como en licores de los más delicados, el surtido es inmenso, exigiendo especial mención, las variedades de Jerez, en las que no reconoce competencia.

Aprovechando estas ventajas, ha decidido ofrecer á sus clientes, durante las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y Reyes, al precio de 5, 7-50 y 10 pesetas respectivamente, verdaderos obsequios, consistentes en varias botellas y delicado turrón.

Para mayores alicientes, hasta el día de Reyes, inclusive, regiran precios especiales en la generalidad de los artículos.

Hoy, con motivo de la fiesta patronímica de la Reina de España, no ha habido oficina en las dependencias del Estado.

La tropa ha vestido traje de gala, y ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Registro civil

DIA 21 DE DICIEMBRE

- Nacimientos
Juan Descárrega Aragonés.
- Defunciones
Carmen Bosch Tomás, 51 años.
- Matrimonios
Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 23 Diciembre de 1910.
Temperatura máxima de ayer 9°; tuvo lugar á las 11 h.
Mínima de esta madrugada, 4°.
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768.6 mm., y á las 7 de hoy, 772.4 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE, y durante la noche ha sido NNE.
Nota.—Ayer, viento moderado durante el día y por la noche algo fuerte; cielo cubierto; tiempo frío.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	245 10
Temple	66 55
Remolinos	4 75
Ebro	79 14
Estación	11 70
Matadero	304 21
Total	711 45

Tortosa 22 Diciembre de 1910.

Hoy ha devuelto la visita que le hizo días atrás, al digno teniente coronel de Almansa, que gusnece esta plaza Sr. Alonso de Medina, el alcalde de esta población, nuestro estimado amigo D. José de Cid, acompañado del secretario del Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián.

Han llegado á ésta, con el propósito de pasar las próximas Navidades al lado de su familia, nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino, y su simpática y elegante Sra. D.ª Juanita Ferrer.

En el exprés de Barcelona, pasó ayer tarde por nuestra estación, el conocido abogado y magistrado suplente de la Audiencia de Castellón, D. Sebastián Carpi.

Nuestro particular amigo, el capitán de infantería D. Germán Colino García, nos participa su efectuado enlace con la distinguida señora doña Juanita Ferrer Serrat, y nos ofrece su casa, en Tarragona.

Agradecemos infinito ésta muestra de atención.

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su familia ha llegado de Tarragona nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil, D. Manuel Borrás Ricomá.

En el expres de esta tarde ha pasado por nuestra estación con dirección á Barcelona, el culto poeta catalán, D. Santiago Rusiñol.

En el mismo tren ha marchado á Barcelona nuestro distinguido amigo, el D. Luís de Cruells y de Aiguavives.

Marchó ayer á Manresa, completamente restablecida de su indisposición que motivó el retraso de su viaje, la distinguida señora D.ª Asunción de Salvador Vda. de Alemany.

Con objeto de pasar las próximas fiestas al lado de su distinguida esposa y madre política, marchará á la ciudad Condal el Excmo. Sr. Marqués de Bellet.

Se encuentra en Cabanes, (Castellón), procedente de ésta ciudad, el virtuoso Dr., profesor de Teología, y secretario de este Seminario Conciliar, D. José María Bertrán.

Tortosa 23 Diciembre 1910.

SUCESOS

Se nos dice, que por la Autoridad competente, ha sido denunciados un sujeto que causó algunos destrozos en el lago de la Encañizada, cerca de la desembocadura del Ebro.

Ha regresado á Benifallet, después de haber sido sometido al tratamiento antirrábico, en el gabinete de nuestro particular amigo, el Dr. Sabaté, el vecino de dicho pueblo, D. Elías Adell.

EL SORTEO DE AYER

Los premios mayores

San Sebastián 22 (4:31 tarde).—Los premios grandes.

El billete favorecido con el "gordo", fué adquirido con otros 29, el día 10 de Octubre por el cajero del "Comptoir National d'Escompte", don Tomás Urquijo, enviándolos todos á París.

Un décimo del segundo premio fué adquirido por el fondista de la Estación don Esteban Barresilla, quien dió participación al doctor Pich, al ingeniero Grasas y al intérprete y dos camareros de la fonda.

Las redacciones de los periódicos se han visto concurridísimas toda la mañana en busca de noticias, siendo acogida con júbilo la que notificaba las primeras suertes; pero quedando desilusionado en parte el vecindario

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales. **Calendarios**

El Ermitaño, El Zaragozano, del Pagés, del Principado etc. **Blochs** de todas clases y tamaños.

AGENDAS, DIETARIOS Y TALONARIOS DE LOTERIA

El popular almanaque **BAYLLE-BAILLIERE** y el nuevo titulado **EL AÑO EN LA MANO**

Precios económicos Librería Bernis PLAZA NUEVA, 6
TORTOSA

Los verdaderos Especificos Homeopáticos y los más económicos son los preparados por la

Fran Farmacia Homeopática Especial GRAU ALA

Sucesor **D. R. Valls Sabater**, Unión, 8.-Barcelona

- Específico n.º 1. — Cura las fiebres catarrales y las inflamaciones violentas.
- Específico n.º 2. — Cura el mal de piedra, expulsando los cálculos sin dolor.
- Específico n.º 3. — Contra la fiebre tifoidea y las fiebres gástricas.
- Específico n.º 4. — Cura el dolor de cabeza y las neuralgias.
- Específico n.º 5. — Contra la tos, bronquitis y resfriados.
- Específico n.º 6. — Contra la dispepsia y la flatulencia.
- Específico n.º 7. — Cura la fiebre intermitente y la anemia.
- Específico n.º 8. — Contra las lombrices de los niños.
- Específico n.º 9. — Cura las tics ferinas en unos veinte días.
- Específico n.º 10. — Cura las enfermedades del estómago y falta de apetito.
- Específico n.º 11. — Cura el reuma y la gota.
- Específico n.º 12. — Contra las enfermedades de la piel.
- Específico n.º 13. — Contra la diarrea y los cólicos.

MODO DE USARLOS: Tres glóbulos media hora antes de cada comida, y otros tres dos horas después de haber comido ó sean seis veces al día. El precio de cada frasco de 10 gramos con 200 glóbulos, es de 1 pta.

Otros especificos de la casa **GRAU ALA**

Pastillas Homeopáticas
Para combatir la Bronquitis, la tos y la Astenia.
Precio de la caja 2 ptas.

Purgante Homeopático
De acción contra el estreñimiento y afecciones de los intestinos.
Precio del frasco, 2 ptas.

Formada antiherpética: Para la curación de los herpes y la sarna.
Frascos de 1 y 2 ptas.

Hydrolatol
Para la curación de heridas, llagas, varices, contusiones, hemorragias, hemorroides, irritación de los ojos, sabañones, etc.
Frasco de 125 gramos, 2 ptas.

Dentífrico Universal
Lo mejor para las afecciones de la boca, dolor de muelas, su uso diario blanquea los dientes, fortalece las encías y perfuma la boca.
Frasco de 60 gramos, 2 ptas.

Representante en Tortosa

D. JUAN BARCÓN OLESA

Se manda por correo cualquier medicamento que se pida, acompañado su importe en sellos. Los gastos del envío á cargo del comprador.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

CLÍNICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Hojalma del Café de la Vinda.

TORTOSA

Disponible

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 8 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 1.º de Febrero el vapor "Barcelona", el día 25 de Febrero, el vapor "Valbanera", el día 21 de Marzo el vapor "Cádiz", el día 14 de Abril el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana, Matanzas, y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 12 de Enero el vapor de 7.500 toneladas

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía en el muelle Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se cobra en amplios departamentos —Almuerzo eléctrico.

Consignatario: **ROUULO BOSCH Y ALSINA**, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Napron 23.—TORTOSA

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucesor Heisterkamp
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretes, 10

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la molsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Baveja Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas. Unico punto de venta, en casa del autor. Arco Reina, adm 3, Farmacia.—TORTOSA.